



Yasmín Muñoz-Nájar

Asociada

Lima, Perú

+51 (1) 618 8500 x 8478

yassmin.munoz-najar@bakermckenzie.com

Grupo de práctica global

Prevención y Solución de Controversias

Áreas de práctica

Arbitraje Internacional de Inversiones

Arbitraje Comercial Internacional

Arbitraje Nacional

Inversión Extranjera

Derecho Internacional Público

Idiomas

Español

Inglés

Estudio Ehecopar

Av. Los Conquistadores 1118

Piso 6, San Isidro

15073

Lima - Perú

Abogada con más de cuatro años de experiencia en resolución de conflictos en los campos del arbitraje comercial e internacional, y derecho internacional en general. Adicionalmente involucrada en arbitrajes nacionales representando a clientes de diferentes industrias. Actualmente se desempeña como asociada en la práctica de Resolución de Disputas en la oficina de Lima, involucrada en asuntos de arbitraje comercial internacional, así como en procedimientos arbitrales CIADI y arbitrajes locales.

Clientes, casos o asuntos representativos

Entre los asuntos más relevantes en los que Yasmín Muñoz-Nájar ha estado involucrada, se encuentran los siguientes:

- Miembro del equipo que representó a un grupo empresarial español líder especializado en el desarrollo de proyectos de obra pública y ejecución de proyectos de construcción, en dos arbitrajes internacionales ad hoc CNUDMI con sede en Miami, así como en dos arbitrajes domésticos, contra la institución pública peruana de seguridad social en salud en relación con dos asociaciones público-privadas para la construcción y explotación de dos complejos hospitalarios, primeros en su género en Latinoamérica con un valor aproximado de 60 millones de dólares.
- Miembro del equipo en un arbitraje comercial internacional de la CCI con sede en Lima, representando a un consorcio de ingenieros consultores con más de 70 años de experiencia, en relación con un proyecto de mejora y ampliación de los sistemas de abastecimiento de agua potable, abastecimiento de agua de alcantarillado y alcantarillado en Perú. El Tribunal desestimó las pretensiones del demandante, y aprobó la reconvencción presentada por nuestro cliente por un valor de USD 10 millones.
- Miembro del equipo en un arbitraje comercial internacional ad hoc de la CNUDMI con sede en México, en representación de una rama operativa de una organización internacional, relacionado con el contrato para el diseño e implementación de un nuevo hospital en Perú. El Tribunal denegó la acción interpuesta por el demandante y aprobó la reconvencción interpuesta por nuestro cliente por un valor aproximado de USD 8 millones.
- Miembro del equipo en un arbitraje CIADI en el marco del TLC México-Perú, relativo a un Contrato de Concesión para diseñar, construir y operar la primera red de fibra óptica en Perú cubriendo todo el territorio.

- Miembro del equipo en dos arbitrajes CIADI relativos a un Contrato de Concesión para desarrollar la nueva línea de metro de Lima.
- Miembro del equipo que representó y representa a un inversionista en tres arbitrajes CNUDMI contra una entidad pública peruana, relativos a una concesión de carreteras.
- Miembro del equipo que representa a un concesionario colombiano en dos arbitrajes nacionales relacionados con un contrato de concesión de infraestructura vial. Estos arbitrajes tienen sede en Lima y se desarrollan bajo el Reglamento de la Cámara de Comercio de Lima.
- Ha participado en otros arbitrajes nacionales relacionados con los sectores de la energía y el transporte.

Experiencia

- Practicante en el Estudio Ehecopar (2019-2021)
- Asociada en el Estudio Ehecopar (2022-2023)

Educación

- Universidad de Lima (2016-2021)